

Morales, Izabal 31 de Agosto de 2,016

Doctor  
Erick Roberto Sosa Aldana  
Viceministro del Deporte y Recreación  
**Ministerio de Cultura y Deporte**  
Su Despacho

Apreciable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 605-2016 por servicios técnicos profesionales, aprobado mediante el acuerdo Ministerial No. 185-2016 correspondiente al mes de Agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" No. 0011.

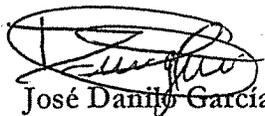
#### **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en el cumplimiento de sus objetivos desde el punto de vista de su experiencia y su conocimiento.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.
4. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan: adulto mayor, niñez, juventud, capacidades especiales, y programas especiales.
5. Participar en reuniones con promotores municipales a fin de recabar información para asesorar el desarrollo de lineamientos que optimicen la retroalimentación al Director de Áreas Sustantivas sobre el resultado de los objetivos y metas de la programación de actividades realizadas por los promotores municipales

#### **RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Asesore que los promotores apoyaran a los servidores cívicos los cuales cumplen con la mayoría de los objetivos buscados.
2. Participe en reuniones técnicas metodológicas para mejorar de manera cuantitativa los procesos de supervisión y evaluación y programación desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales del departamento de Izabal con el promotor regional, con un alcance de 20 beneficiados.
3. Asesore el desarrollo de los promotores municipales para que lleven a cabo sus labores cotidianas y supervisando su trabajo con el programa de área sustantivas.

4. Participe en 4 reuniones de unificación de actividades y programas con autoridades locales municipales y deportivos en el departamento de Izabal con un alcance de 100 beneficiarios.
5. Seguimiento a la antorcha nacional, como resultado llegar a la finalización de dicha actividad
6. Reunión técnica para entrega de informe diario y consolidado el 17 del mes en curso en gobernación departamental a las 15:00 P.M.



José Danilo García Tzún.

Vo.Bo.



Lic. José Mauro Solórzano Monteroso  
Director de Areas Sustantivas a.r  
Viceministerio del Esporte y La Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes